Este conjunto patrimonial está formado por un sistema de fortificaciones permanentes localizadas en el Frente de Tierra de la ciudad, que fue desarrollándose entre los siglos XV y XVIII sobre otras preexistentes, dada la dilatada historia de la ciudad de Ceuta.

La imagen representada en el matasellos reproduce una vista de las murallas tomada desde el Espigón de la Ribera junto al Baluarte de la Coraza Alta. En ella se pueden apreciar las distintas fases de crecimiento de las fortificaciones y, entre ellas, el Foso Real marítimo navegable que las separa, dejando aislado y defendido el territorio de la ciudad antigua.

En la parte derecha se observa el Baluarte de la Bandera con su orejón y el arranque del frente de la Muralla Real, mientras que en la zona izquierda se aprecia la contraescarpa en la que se ubica el Baluarte de Santa Ana con la puerta que da acceso al Frente de la Valenciana.

Separando ambas zonas se encuentra el foso marítimo navegable.

El diseño se completa con la cornamusa del correo español, pero, a diferencia de los diseños anteriores, no se utiliza la palabra «*Correos*». Este matasellos comenzará a utilizarse el **15.12.2025**, por lo que hasta el 31.12.2025 estará en uso junto al matasellos de la «*Casa de los Dragones*».

Varios elementos de las Murallas Reales de Ceuta han sido filatelizadas en diversas ocasiones a través de matasellos y rodillos conmemorativos (*Revellín de San Ignacio, Garitón del Baluarte de Santa Ana, Baluarte de la Bandera*, etc.); así como con la emisión del sello dedicado a **Ceuta** dentro de la serie «**Doce Meses. Doce Sellos**» (02.03.2020) en el que, entre otros, figura el *Baluarte de la Bandera*.

Fuentes: https://web.ceuta.es/patrimoniocultural//bienes/controlador?cmd=get-ficha&tabla=CONJUNTO&id=541&notoken=1

MATASELLOS TURÍSTICOS

CONJUNTO MONUMENTAL MURALLAS REALES DE CEUTA

Ceuta, 15 de diciembre de 2025

www.agrufilaceuta.fefian.es
https://www.facebook.com/profile.php?id=100067203572884#

MATASELLOS TURÍSTICO «CASA DE LOS DRAGONES» (21.01.2016 - 31.12.2025)

El **21 de enero de 2016** se empezó a utilizar en la oficina postal principal de Ceuta un **matasellos postal turístico** cuyo diseño está dedicado a la «*Casa de los Dragones de Ceuta*». Esta marca postal formaba parte de la campaña iniciada por Correos para dotar de matasellos ilustrados específicos a las principales oficinas postales españolas, poniendo en valor los importantes atractivos patrimoniales, turísticos, económicos, etc. propios de cada una de las localidades a las que iban destinados.

El elemento patrimonial elegido para Ceuta fue la «**Casa de los Dragones**» situada en la calle Millán Astray. Se trata de un edificio historicista comenzado a construir a finales del siglo XIX a propuesta de los **hermanos de Cerni González,** cuyas iniciales, a modo de anagrama, se mantienen en la fachada. El apelativo se debe a las esculturas de dragones que adornaban su cubierta y que fueron eliminadas durante la II República Española. No obstante, el nombre del edificio se mantuvo a lo largo del tiempo a pesar de la ausencia de tales animales mitológicos.

En noviembre de 2006, cuatro figuras de dragones con diseño del artista ceutí **Antonio Romero Vallejo** y diferente de los originales, adornan nuevamente su cubierta. Esta imagen actual es la reproducida en el matasellos turístico.

Desde su inicio en enero de 2016, este matasellos tenía una período operativo que finalizaría el 31 de diciembre de 2025, pues éste era el último año disponible en la ruedecilla del bloque fechador destinada a los años.

Fuentes: https://web.ceuta.es/patrimoniocultural/edificios/controlador?cmd=get-ficha&id=48

MATASELLOS TURÍSTICO «MURALLAS REALES DE CEUTA» (15.12.2025)

Anticipándose al fin de uso del matasellos turístico dedicado a la «*Casa de los Dragones*», prevista para el 31.12.2025, la Agrupación Filatélica de Ceuta solicitó la renovación de la citada marca con la finalidad de que la oficina postal ceutí siguiera contando con un matasellos turístico; bien manteniendo el diseño existente, bien apostando por representar en el mismo otro de los importantes elementos patrimoniales de la ciudad, como es el «**Conjunto Monumental de las Murallas Reales de Ceuta**».

Finalmente, la autoridad postal decidió dotar a la oficina ceutí de un nuevo cancelador fechador turístico en sustitución del existente, pero con diseño distinto, dedicado al «**Conjunto Monumental de las Murallas Reales de Ceuta**».